

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se informa a la señora juez que se encuentra pendiente por resolver el memorial aportado por la parte demandante. Sírvase proveer.

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA



Proceso:	Ejecutivo Laboral de Única Instancia
Ejecutante:	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.
Ejecutado:	Tecnología Integrada para el Transporte INTRATEC S.A.S
Radicación:	63-001-41-05-001 2019-00380 -00

Armenia, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Vista la constancia secretarial que antecede, con las facultades y para los fines del poder conferido, se reconoce derecho de postulación a la profesional del derecho **Claudia Patricia Arias López** identificada con cédula de ciudadanía No 41.944.774 y portadora de la tarjeta profesional No 193.414 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura para que represente a **Tecnología Integrada para el Transporte INTRATEC S.A.S.**

Notifíquese y cúmplase,

Firmado Electrónicamente
MARILU PELAEZ LONDOÑO
JUEZ

CAM

Firmado Por:

Marilu Pelaez Londono
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 001
Armenia - Quindío

Laura Esther Murcia Jaramillo
Secretario Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 1
Armenia - Quindío

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL
17 DE FEBRERO DE 2022

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en

Código de verificación: **d421b80afda7e670bf2a496438d1ca7d2e09c6f64edde836361b061f24f909**
Documento generado en 16/02/2022 10:46:30 AM

Descargue el archivo y valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>